



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Aplican operativo en el Centro para recuperar vialidades y la seguridad

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

3468
Elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un dispositivo de recuperación de vialidades y seguridad en el Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, con la finalidad de establecer espacios de movilidad segura de peatones y usuarios.

Como resultado de estas acciones, se aplicaron 60 sanciones, se tomaron ocho garantías y 37 motocicletas y un vehículo fueron llevados a un depósito vehicular por infringir el Reglamento de Tránsito.

En el operativo participaron 27 uniformados apoyados con tres unidades, una grúa, un remolque y cinco motopatrullas que se dividieron en diferentes equipos de trabajo.

Los equipos formados por la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, la Secretaría de Gobierno y personal de la alcaldía continuarán los recorridos por el primer cuadro de la Ciudad de México, los cuales serán itinerantes de acuerdo con la demanda de movilidad por los ejes viales que rodean el Centro Histórico.

Por otra parte, con el propósito de mejorar la movilidad y seguri-

dad viales, se realizaron labores nocturnas para trazar, balizar y retirar enseres que obstruyen la vía pública en calles e intersecciones en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

En la demarcación ubicada en el norte de la ciudad, se trazaron 112 metros lineales de flechas, 696 metros lineales de pasos peatonales, entre otras labores, en las que se utilizaron 68 litros de pintura color blanco tráfico.

En el perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc se retiraron un total de 32 trafitambos, 11 llantas, 21 rejillas de plástico, 25 huacales de madera, 24 garrafones de diferentes tamaños, 13 bidones de plástico y siete cajas de cartón.

En tanto, se realizaron dos cateos, uno en una vivienda ubicada en la calle Perla, de la colonia Del Mar, en la alcaldía Tláhuac, donde detuvieron a un hombre y aseguraron 30 bolsitas de color rosa con aparente marihuana, 11 bolsitas de plástico transparente con la misma hierba y seis cigarrillos realizados con ese vegetal, y el otro sobre la misma calle, donde se aseguraron 20 dosis de aparente marihuana y una bolsa de la misma hierba a granel, donde también detuvieron a un sujeto.



Capacitan a personal de seguridad del Metro en prevención y atención de violencia de género

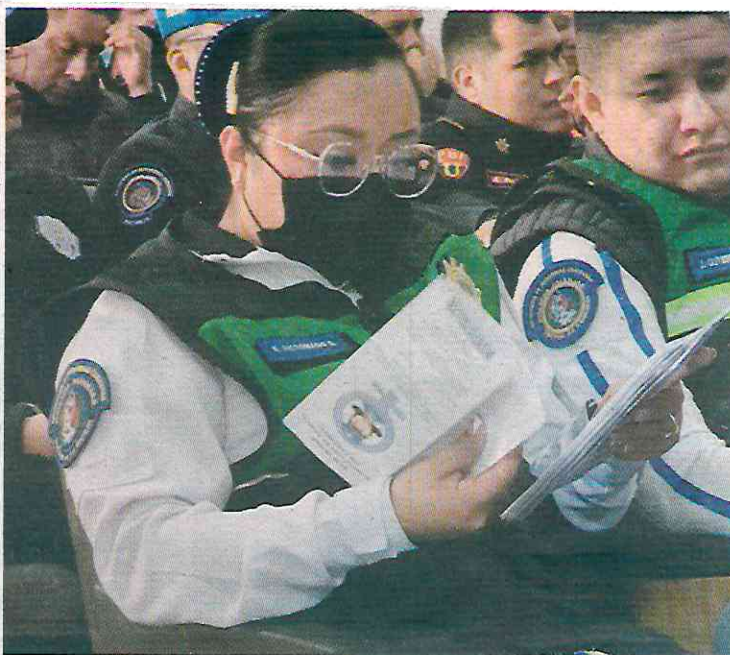
Participaron 415 efectivos de seguridad asignados a las estaciones

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En total 415 efectivos, entre policías y vigilantes, recibieron capacitación en la prevención y atención de casos de acoso, hostigamiento y abuso sexual dentro de la red del Metro, según informaron autoridades.

El taller "Metro a Metro, Movilidad Segura para las Mujeres, Prevención y Atención del Acoso, Hostigamiento y Abuso Sexual" fue impartido por la Dirección Ejecutiva de la Unidad Es-



pecializada de Género de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX).

Durante la ceremonia de clausura, el Director General del Metro, Guillermo Calderón destacó que la formación del personal de seguridad es una prioridad para garantizar que las mujeres se sientan protegidas en este sistema de transporte.

"Este curso se realizó en pro de generar mayores condiciones de movilidad segura para las mujeres", afirmó.

Además, subrayó que la seguridad en el Metro es un tema prioritario para la Jefa de Gobierno y que forma parte de los asuntos reportados en el gabinete de seguridad de la ciudad.

Por su parte, la subsecretaria

de Desarrollo Institucional de la SSC-CDMX, Rosario Novoa Peniche, resaltó la importancia del Metro en la movilidad de la capital y la necesidad de garantizar la seguridad de sus usuarios, principalmente de las mujeres.

"Es fundamental la capacitación del personal encargado de esta responsabilidad al interior del Metro, como son los policías de la SSC y los vigilantes del organismo", expresó.

La instrucción fue dirigida a 311 elementos de la SSC y 104 vigilantes del Metro, quienes ahora tienen la tarea de replicar los conocimientos adquiridos a los más de 5 mil 800 policías y 700 vigilantes que integran la fuerza de seguridad del sistema de transporte.



Cometen en parque detención arbitraria

BERNARDO URIBE

100

Daniel salió de su trabajo para almorzar en el Parque Zapata, un espacio con bancas y jardineras sobre el camellón de Municipio Libre y Avenida México Coyacán, cuando fue detenido por elementos de la Policía Bancaria.

Sin decir más, le dijeron que tenían que remitirlo. Por más explicación que pedía sobre la razón, lo único que llegaron a decirle es que se parecía a alguien que tenía

Daniel, víctima de detención arbitraria

“Fue un atropello total de mis derechos, no me dieron ningún motivo y me hicieron pagar para dejarme ir, fue una detención ilegal”.

una denuncia pendiente.

A pesar de identificarse e insistir en que no había hecho nada, lo presentaron en el Juzgado Cívico 4, ubicado cerca del Metro Centro Médico.

“Eran las 11:30 de la mañana, estaba a punto de acabar de comer cuando se acercaron dos policías de la PBI que eran del paradero, porque tenían un brazalete del Cetram Zapata, sólo me dijeron que yo correspondía con la apariencia de alguien que estaban buscando”, contó.

“Se pusieron muy pesados conmigo, del parque me trasladaron al paradero, ahí me tomaron unas fotos y me tuvieron esperando como dos horas, de ahí me llevaron en Metro al juzgado, donde espero más tiempo para que me pasaran al médico legista”.

Después de presentarlo al Juez Cívico, Daniel fue notificado de la multa de 500 pesos que tenía que pagar por la infracción. Y ni los agentes ni el personal del Juzgado le decía la supuesta falta que había cometido.

“Todavía me acompañaron al cajero para sacar el dinero y que se los pudiera dar luego luego, incluso les tuve que pedir que me dieran al menos un recibo de pago o algún comprobante, porque no me iban a dar nada”, dijo.

Le dieron el recibo de salida, pero en este no se especifica nada sobre las razones.

El trabajador comentó que no fue el único remitido ese día proveniente del mismo parque. Había por lo menos otras dos personas que también desconocían de qué se les señalaba.

“Fue un atropello total de mis derechos, no me dieron ningún motivo y me hicieron pagar para dejarme ir, fue una detención ilegal”, aseguró.

Lo más grave es que los policías le hicieron llenar varios documentos con su nombre y firma sin explicarle el contenido de los mismos y sin darle tiempo suficiente para leerlos. Temen que, si presenta una denuncia, los utilicen como represalia.



CAEN HINCHAS ¡POR ROBO!

ROBERTO GARCÍA

402

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a seis seguidores de las Águilas del América, quienes, tras acudir a ver el sábado a su equipo contra el FC Juárez, presuntamente asaltaron a cuatro personas que iban en un vehículo particular, en Álvaro Obregón.





Policía de la SSC evita asalto en Iztapalapa

El ladrón fue sorprendido al romper la puerta de una tienda; recibió varios disparos y murió

16 MET

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana evitó un asalto en una tienda de conveniencia en la alcaldía Iztapalapa y en la acción disparó al delincuente, quien murió.

Los hechos quedaron registrados en las cámaras de seguridad y cuyas imágenes circularon ayer en redes sociales, en las que se observa cómo el ladrón rompe una parte de la puerta principal del local para ingresar, pero mientras hacía eso, el uniformado lo sorprende y le dispara en varias ocasiones, pues según las autoridades sintió en peligro su vida y la de la empleada.

En ese momento el efectivo se percató que una motocicleta color verde se alejó del lugar y al ver al delincuente con manchas hemáticas en el cuerpo solicitó los servicios de emergencia y el apoyo de otro equipo de trabajo.

Paramédicos de Protección Civil que llegaron al punto diagnosticaron al hombre de 34 años de edad sin signos vitales por herida de arma de fuego. Por lo anterior, para rendir su declaración y deslindar responsabilidades, el policía de 28 años fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias pertinentes. ●



ESPECIAL

Las cámaras de seguridad de la tienda grabaron los hechos.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



SOFOCAN LLAMAS

Bomberos capitalinos extinguieron un incendio de basura en un predio ubicado en la Calzada de Los Ángeles, en la Colonia Nueva España, Alcaldía Azcapotzalco. No hubo heridos.



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



LA MAGDALENA CONTRERAS

Hallan cuerpo en Dinamos

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@tmm.com.mx

150m

El cuerpo de un hombre fue rescatado la mañana de ayer en la zona boscosa de Los Dinamos, dio a conocer la alcaldía La Magdalena Contreras.

La demarcación indicó que será la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México la que determine si el cuerpo pertenece a Rayxel Geraldo Bañuelos Martínez, quien el 18 de enero fue reportado como desaparecido.

En un comunicado, la alcaldía informó que fueron comuneros quienes localizaron el cuerpo y dieron aviso a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Desde el 21 de enero, La Magdalena Contreras participaba en la búsqueda de Bañuelos Martínez desplegando un equipo de protección, policías auxiliares y con apoyo de brigadas especializadas.

De Bañuelos Martínez se sabe que tiene 34 años de edad, practica senderismo, padece esquizofrenia, por lo que recurre a medicamentos y es repartidor por aplicación.

Anoche se consultó a la Fiscalía si ya había sido confirmada o descartada la identidad del cuerpo hallado, pero al cierre de la edición, aún no había respuesta.

La alcaldía agregó que la Fiscalía se puso en comunicación con los familiares de Bañuelos Martínez.



Foto: Especial

Rayxel Geraldo Bañuelos Martínez fue reportado como desaparecido desde el 18 de enero pasado.